

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	Código: FO-M4-P2-01
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/03/2017
		Página 1 de 2

1.140-25

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICO

1. Que por medio de la resolución No 000943 de fecha 14 del mes de Julio de 2003 el(la) Gobernación del Valle del Cauca le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: FUNDACION COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL COMUNA 'FUNCOTEC', con domicilio en Santiago de Cali (Valle del Cauca), de finalidad (EDUCATIVA) dicha personería se encuentra Vigente a la fecha.
2. Mediante Resolución 60 de 2017 cambio la razón social por el de FUNDACION CULTURAL Y EDUCATIVA TERRANOVA.
3. Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Presidente es el señor(a) MANUEL SIERRA NUÑEZ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 16.779.468 Expedida en Cali cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.
4. Que las siguientes personas se encuentran inscritas como dignatarios de la siguiente manera:

Junta Directiva : periodo Indefinido.

Presidente	MANUEL SIERRA NUÑEZ C.C. 16.779.468
Vicepresidente	LUZ AYDEE TERRANOVA CARDONA C.C. 31.566..869
Tesorero	DORIS CEBALLO CHANTE C.C.66.774.865
Secretario	LINA MARIA VILLEGAS TERRANOVA C.C. 1.143.987.040

Órgano de Control : periodo Indefinido.

Revisor Fiscal	JANY JOHANA ANGULO SALAZAR C.C. 38.462.225 T.P. #244398
----------------	--

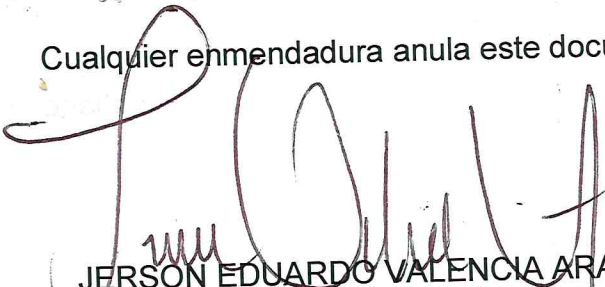


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	Código: FO-M4-P2-01
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/03/2017
		Página 2 de 2

5. En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de junio de 2022.

Nota: Se adhieren Estampillas Pro_Universidad del Valle \$10000, Estampillas Pro_Hospitales Universitarios \$10000, Estampilla Pro - Cultura \$4800, Estampillas de Pro-Salud \$4000, Estampillas Pro_Desarrollo del Valle del Cauca \$4000, Estampilla Pro Uceva \$2000, Derechos por trámite ante el Departamento \$4300,

Cualquier enmendadura anula este documento.



JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
SUBDIRECTOR INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN
ÁNIMO DE LUCRO
Departamento Administrativo de Jurídica

Elaboró y verificó: SEIDI ANGULO VIVEROS - CONTRATISTA
Revisó: Dr (a). IVONNE B. CHAVERRA C. - PROFESIONAL UNIVERSITARIA